

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE PARKINGRIO S.A.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Hospital Universitario del Río, siendo las veinte horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PARKINGRIO S.A.", previa convocatoria realizada en el Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca el día 29 de Septiembre de 2012, con la asistencia de los siguientes accionistas: Dr. Marcelo Cordero Loyola con doscientas sesenta y ocho acciones que representan el 26,59% del capital suscrito; Ing. Galo Salamea Molina en representación del Ing. Galo Salamea Cordero, quien comparece mediante carta de autorización respectiva, accionista que posee doscientas treinta y seis acciones que representan el 23,41% del capital suscrito; Dr. Sergio Palacios Ulloa con treinta y dos acciones que representan el 3,17% del capital suscrito; Dr. Christian Ochoa Ramírez con treinta y dos acciones que representan el 3,17% del capital suscrito; Dr. Bayron Guillén Berdesoto con setenta y nueve acciones que representan el 7,83% del capital suscrito; Dr. Rolando Figueroa Delgado poseedor de ochenta y nueve acciones que representan el 8,82% del capital suscrito; Dr. Teodoro López Carrón con dieciséis acciones que representan el 1,58% del capital suscrito; Dr. Esteban Moscoso Vintimilla con dieciséis acciones que representan el 1,58% del capital suscrito; Dr. Juan Pablo Molina con dieciséis acciones que representan el 1,58% del capital suscrito; Dr. Efraín Gutiérrez Astudillo con dieciséis acciones que representan el 1,58% del capital suscrito; Dr. Hernán Saco Aguilar con 48 acciones que representan el 4,76% del capital suscrito; y, Dra. Priscila Sánchez Astudillo con 16 acciones que representan el 1,58% del capital suscrito. Preside la Junta el Ingeniero Galo Salamea Molina, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Doctor Marcelo Cordero Loyola, Gerente General.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se proceda a constatar el quórum respectivo. Luego de constatar y verificar que existe el quórum legalmente exigido, el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de

Accionistas de PARKINGRIO S.A. y dispone que por Secretaría se de lectura de la Convocatoria, la misma que dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑIA PARKINGRIO S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía PARKINGRIO S.A. y la Ley de Compañías, convoco a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 8 de Octubre de 2012, a las 20:00, en la Sala de Juntas del Hospital Universitario del Río, ubicado en la Avda. 24 de mayo y circunvalación, de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes del Presidente por los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los informes del Comisario correspondiente a los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.
- 4.- Entrega de títulos a los accionistas presentes.

Cuenca, 29 de Septiembre de 2012.



Dr. Marcelo Cordero Loyola

GERENTE DE PARKINGRIO S.A.

Una vez leída la convocatoria y conocido el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria.

El Presidente dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Ing. Galo Salamea y dispone que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por el Presidente anterior de la Compañía, Ing. Carlos Joaquín Morán, por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, indicando además los presentes que en la Junta General Extraordinaria de

accionistas de la Compañía de fecha 27 de Agosto de 2012, el Presidente saliente informó de su gestión realizada en ejercicios anteriores inclusive en el 2011, actuación que fue ratificada por la Junta, así como fueron ratificados también todos los actos realizados por la administración anterior; por lo que pone a consideración de los presentes la aprobación de los informes en mención. Una vez realizadas algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de PARKINGRIO S.A., por unanimidad resuelve aprobar los informes del Presidente anterior por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.

Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, Ing. Galo Salamea y manifiesta que es necesario se conozca y resuelva respecto a los informes del Comisario de la Compañía, Ing. Fernando Torres por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, para lo cual concede la palabra al Ing. Torres, quien señala que se han venido presentando anualmente los informes respecto a la formalización de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 de la Compañía PARKINGRIO S.A., respecto a los cuales realiza una breve explicación e indica que se ratifica en el contenido de sus informes presentados en años anteriores. Manifiesta además que solamente se encuentra pendiente de presentación el que corresponde al ejercicio 2011, respecto al cual señala que una vez que se aprobó por la Junta anterior el conograma para la implementación de los NIIF para PYMES, se ha procedido a realizar los cambios respectivos que implican poner a valor catastral al terreno que posee la Compañía, así como realizar los ajustes necesarios en la contabilidad; por otro lado indica en lo referente a las operaciones de la Compañía que los ingresos generados y registrados en la contabilidad se dan en razón de las aportaciones de los socios, en virtud de que hasta la fecha la misma no inicia su actividad y los gastos han estado encaminados al cumplimiento de obligaciones tributarias y municipales, así como al pago de honorarios a los profesionales que han intervenido para la regularización de PARKINGRIO S.A. Luego de esta intervención, el señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes del señor Comisario por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

Continuando con la sesión se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, e indica a los accionistas presentes que como tercer punto del orden del día se debe tratar lo referente al conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Resultados por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, para lo cual concede la palabra a la contadora de la Compañía CPA. Maybel Urquiza, quien realiza una breve explicación respecto al estado financiero de la Compañía, ratificando lo señalado por el Administrador anterior en los informes presentados y que fueron aprobados en el primer punto, además indica a los presentes que en virtud de que hasta la presente fecha no ha sido posible que la Compañía desarrolle el objeto social para el cual fue creada, no existen utilidades a

distribuirse entre los accionistas. Luego de realizar algunas deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.

Como último punto a tratar, el señor Presidente señala que se han emitido los libros de acciones, por lo que dispone que por Secretaría se entregue a los accionistas presentes, debiendo suscribir los taleros respectivos. No existiendo nada que resolver en este punto se da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Presidente de la Junta.

Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes señalados, quien preside la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta respectiva.

Siendo las veinte horas, cuarenta y cinco minutos se reanuda la sesión y se da lectura al Acta de Junta General Extraordinaria, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes y en fe de ello firman el Presidente y el Secretario, en dos ejemplares originales de idéntico contenido. Igualmente en feje separado firman todos los accionistas asistentes a la Junta.



Ing. Galo Salamea Molina
PRESIDENTE



Dr. Marcelo Cordero Loyola
SECRETARIO